REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

29/08/2023

ESTADO No. 0139 Fecha: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 009 2023 00304	Ejecutivo Singular	OSCAR RENE ARIAS DIAZ	LUIS ALBERTO GONZALEZ GAITAN	Auto Avoca Conocimiento AVOCA Y ORDENA ELABORAR OFICIOS	28/08/2023	
11001 40 03 009 2023 00413	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS ALBEIRO CAAMANO PIMIENTA	Proceso terminado AUTO AVOCA CONOCIMIENTO Y TERMINA PROCESO	28/08/2023	
11001 40 03 023 2023 00380	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECILIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JOSE IVAN GIRALDO GOMEZ	Auto termina proceso por Pago PAGO TOTAL	28/08/2023	
11001 40 03 059 2020 00330	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	CESAR CASTRO CONTRERAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	28/08/2023	
11001 40 03 059 2020 00886	Verbal Sumario	R.V. INMOBILIARIA S.A.	ALBA NELLY RIAÑO MONTAÑEZ	Auto termina proceso por Desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA	28/08/2023	
11001 40 03 059 2020 00889	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	IVAN DARIO LARA LEYTON	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	28/08/2023	
11001 40 03 059 2021 00577	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	EDUARDO MENDEZ MORENO	Auto aprueba liquidación APRUEBA COSTAS, ACEPTA RENUNCIA PODER Y CESION DE CREDITO	28/08/2023	
11001 40 03 059 2021 00644	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE CREDITOS Y SERVICIOS SOCIALES COOPFINANCIAR	GILBERTO CARDENAS CASTAÑO	Auto pone en conocimiento	28/08/2023	
11001 40 03 059 2021 00693	Interrogatorio de parte	CLAUDIA TATIANA PARRA VARGAS.	CARLOS EDUARDO ESCOBAR REMICIO	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	28/08/2023	
11001 40 03 059 2021 01297	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES AXA S.A.	MARIA ALEJANDRA FUENTES RICO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	28/08/2023	
11001 40 03 059 2023 00336	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	DIANA CAROLINA AGUILAR DAZA	Proceso terminado TERMINA PROCESO, NO SE ELABORAN OFICIOS DE LEVANTAMIENTO TODA VEZ QUE NO SE TRAMITO EL OFICIO DE APREHENSION	28/08/2023	

29/08/2023

ESTADO No.	0139	_		Fecha:	Página:	2
No Proces	Class de Brasses	Domandanta	Domondodo	Pagarinalán Asturalán	Fecha	Cuad
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	L Auto I	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

29/08/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CESAR AUGUSTO PELAEZ DUARTE SECRETARIO

Firmado Por:
Cesar Augusto Pelaez Duarte
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 59
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 82bce56746d2c4f8c1726c6baba334db32d8d72459e097672fed712cf48e32b7

Documento generado en 28/08/2023 05:54:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica